

454955

T



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 516
QUILLON, jueves 9 junio 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-566~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):HERMOSILLA GUAJARDO HECTOR AMBROSIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:482.625
Y SON:CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR HERMOSILLA GUAJARDO, PAGO DE BH N° 239, A MONITOR DE BANDA DE GUERRA ESCOLAR DE LA ESC. EL CASINO F-347, CERRO NEGRO MES DE MAYO, ACORDE A DA N° 1179 DEL 10/03/2022, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	550.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		482.625		
2141101		IMPUESTO RETENCION		67.375		

TOTALES : 550.000 550.000

Sección de Finanzas, Director de Control Interno, Administrador Municipal, Secretario Municipal.

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 516	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME